Programación Didáctica del curso 2025/26
Departamento: Agraria
Programación del módulo: **COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTAS.** Codigo:0579
Ciclo Formativo: **1º Jardinería y Floristería (1ºJ y F)**
Profesora: Mª del Valle García Serrano (Irene López Calderón)

1. Introducción. Marco normativo. Contextualización.

1.1. Introducción

Los docentes necesitamos planificar nuestra actividad; esta planificación resulta imprescindible para cumplir con lo estipulado por instancias superiores y contextualizarlo a nuestro entorno. La programación didáctica tiene como función adecuar el Proyecto Curricular del mismo a las necesidades y características de un grupo de alumnado concreto. Mediante la misma se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje para un tiempo determinado. La programación no sólo es una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas finalidades. De ahí que presente un carácter dinámico y que no contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

En cuanto al módulo objeto de esta programación, **Composiciones florales**, éste es fundamental en la formación de un **Técnico Jardinería y Floristería**, ya que, la formación recibida permitirá al profesional alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza - aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Diseño de composiciones florales y con plantas.
- Interpretación de proyectos de decoración con flores y plantas.
- Ambientación de espacios.
- Realización de composiciones con flores.
- Realización de composiciones con plantas.
- Cumplimiento de las normas establecidas en los planes de prevención de riesgos laborales y de las normas de seguridad e higiene.

En general, la organización de la actividad productiva de las empresas y del trabajo exige actualmente a los profesionales de la jardinería de una gran polivalencia, así como una serie de competencias personales y sociales relacionadas con el trabajo en equipo, la autonomía e

iniciativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de tareas y la vocación de atención al público. Con esta programación vamos a intentar mantener y desarrollar las competencias claves. Utilizaremos una metodología práctica, que desarrolle el saber hacer más que los contenidos teóricos, y permita al alumnado aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones reales de su entorno.

Este módulo está integrado en el proyecto de Formación Dual, por lo que tendremos que hacer una programación paralela, en la que aparecerá la formación inicial que se impartirá en el centro y la formación posterior en la empresa, recogida a través de actividades concretas. Este módulo tendrá formación en la empresa (DUAL) desde el 13/04/2026 al 29/05/2026.

1.2 MARCO NORMATIVO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA Y ANDALUCIA

Marco Normativo

Estatal:

- Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 498/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Autonómica:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).

- Decreto 147/2025, de 17 de septiembre de 2025, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. CONTEXTO EDUCATIVO.

El alumnado matriculado en el módulo lo componen, a fecha de redacción del presente documento, 14 alumnos. De ellos, 3 mujeres y 11 hombres, de edades entre 16 a 20 años, aunque hay un alumno de 23 y una alumna de 55 años, este alumnado viene de localidades como: Pizarra, Churriana, Campanillas, Casarabonela y de Málaga.

De todo ello, y como resultado de la evaluación inicial, se ha detectado que el alumnado tiene un nivel competencial bajo-medio, para emprender las enseñanzas del módulo de Producción de plantas y tepes en vivero, aunque el nivel de expresión escrita y de cálculo matemático es medio-bajo en general. El grado de motivación con las enseñanzas del módulo y la madurez para adquirirlas es medio a alto, y en algunos casos, la experiencia previa en cuestiones relacionadas con el módulo es alta.

En el presente grupo hay 5 alumnos con necesidades, cada uno presenta las siguientes necesidades específicas:

- AZM: DA derivadas de TDAH (trastorno por déficit de atención con hiperactividad), Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia.

- JAN: Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite.

- JMHP: Compensación Educativa.

- MAPM: Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia. Dificultades específicas en el aprendizaje del cálculo o disculcalia. Es repetidor.

- MCR: NEE. Discapacidad auditiva Hipoacusia.

1.4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.

El nivel socioeconómico del entorno del centro y del alumnado se considera de tipo medio. El I.E.S. Universidad Laboral de Málaga se encuentra dentro de la misma ciudad. La antigua Universidad Laboral de Málaga es un conjunto arquitectónico diseñado por el arquitecto Fernando Moreno Barberá. Construida entre 1972 y 1973 principalmente en hormigón y adscrita a los principios del Movimiento Moderno, es una de las edificaciones en este estilo más representativas de la ciudad. El conjunto fue concebido como complejo autosuficiente. Situada dentro del Puerto de la Torre o Distrito 10, es uno de los once distritos en que está dividida, a efectos administrativos, la ciudad de Málaga. Su población ronda los 30.783 habitantes, según datos del Ayuntamiento de Málaga de 2018.

1.4.1. Datos de identificación

- Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 Universidad Laboral de Málaga
- Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242
- Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)
- Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191
- Teléfono: 951298580 Fax: 951298585
- Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

1.4.2. Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga

- Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es
- Blog de FP: http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/

1.4.3. Programa de centro bilingüe Inglés

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.
Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

1.4.4. **Planes y proyectos educativos que desarrolla**

	Plan/Programa	Estado	Coordinador/a
Participación de oficio	Bibliotecas Escolares		Luis Gabriel David García
	Bienestar Emocional		Antonio María Hernández Sánchez
	Plan de apertura de centros docentes		Irene Jiménez Martín
	Plan de igualdad de género en educación de Andalucía		Fernando González López
	Planes de compensación educativa		Cristina Naranjo Cadenas
	TDE (Plan de Actuación Digital – Código Escuela 4.0)		TDE: Marcos Antonio Guerrero Padilla
			Juan Jesús Larrubia Martínez
Convocatoria General	ALDEA		Área Gómez Soubrier
	AulaDjaque		Pablo Montoro Escaño
	Emprendimiento Educativo		María del Mar Fernández de Giles
	Hábitos de Vida Saludable		Clara Sánchez Jerez
	Programa Fénix Andalucía		Noelia Amores Herrera
	Red Andaluza: Escuela "Espacio de Paz"		Virginia García Barea
	STEM		José Luis de Posada Vela
Convocatoria Específica	Programa de Atención Socioeducativa ZTS		
	Más Equidad	Solicitado	Francisco Manuel Porcel Granados

	Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género 2025	Solicitado	Fernando González López
	PROA	Solicitado	

1.4.6. Servicios ofertados por el Centro

Comedor escolar (en Residencia Andalucía)
Programa de Acompañamiento escolar
Transporte Escolar
Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)
Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)
Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo
Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)
Apoyo específico a alumnado ciego

1.4.7. Centros de educación primaria adscritos

29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel
29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos
29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano
29602049 - C.E.I.P. Gandhi
29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle
29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

1.4.8. Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m2 (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.
En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).
En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.
En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.
En el curso 2022/2023 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula ATECA.

1.4.9. Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Durante el curso 2025/2026 se imparte docencia a un total de 89 unidades, que se reparten del siguiente modo:

Enseñanza Secundaria Obligatoria

- 1º de E.S.O. 8 grupos
- 2º de E.S.O. 8 grupos
- 3º de E.S.O. 8 grupos
- 4º de E.S.O. 6 grupos

Bachillerato

- 1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos
- 1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4,5 + 4 grupos
- 1º y 2º de Bachillerato (Artes Plásticas, Diseño e Imagen) 1 + 1 grupos
- 1º y 2º de Bachillerato (General) 0,5 + 0,5 grupos.

Aula Específica

1º de Educación Básica Especial (Educación especial unidad específica) 1 grupo

En relación a la formación profesional, en el centro tienen cabida un total de 8 familias profesionales:

- Actividades físicas y deportivas.
- Administración y gestión.
- Agraria.
- Hostelería y turismo.
- Química.
- Seguridad y medioambiente.
- Servicios socioculturales y a la comunidad.
- Textil, confección y piel.

Formación Profesional de Grado Básico

- 1º y 2º G.D.C.F.G.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.B. (Cocina y restauración) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.B.E.E.E. (Agrojardinería y composiciones Florales) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.B.E.E.E. (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.B.E.E.E. (Cocina y restauración) 1+1 grupos

Formación Profesional de Grado Medio

- 1º y 2º G.D.C.F.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.M. Gestión Administrativa 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.M. Jardinería y Floristería 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

Formación Profesional Grado Superior

- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Administración y Finanzas) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 2+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Mediación Comunicativa) 2 + 1 grupos
- 1º G.D.C.F.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 1 grupo
- 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 1 grupo
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. Acondicionamiento físico 1+ 1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Paisajismo y Medio Rural) 1+1 grupos
- 1º y 2º G.D.C.F.G.S. (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológicos y Afines) 1+1 grupos

1.4.10. Profesorado y PAS

Durante el curso 2025-2026 imparten docencia un total de 199 profesores/as (donde se incluyen a 9 PTs).

Personal de Administración y Servicios: 21

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1. Los módulos asignados al departamento.

1ºCFGBAYCF (Mañana)	
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y jardines
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
2º PEFPB (Mañana)	
	3057. Material de floristería
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.

	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
	Unidad formativa de prevención
1º GB (mañana)	
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
2º FPB (Mañana)	
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	Unidad formativa de prevención.
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas
	3057. Materiales de Floristería
1ºGFMN (mañana y tarde)	
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF.
	0693. Topografía agraria.
	0814. Gestión de montes
	0690. Botánica Agronómica
	1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo
2º GFMN (mañana)	
	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
	Libre configuración
	0692. Fitopatología
	0813. Gestión de la pesca continental
	0790. Técnicas de educación ambiental
	0812. Gestión cinegética
	0816. Defensa contra incendios forestales
1º PMR (mañana)	
	0691. Gestión y organización del vivero

	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)
	0695. Planificación de cultivos
	0693. Topografía agraria
	0690. Botánica agronómica
	1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo
2º PMR (mañana)	
	Libre configuración
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos
	0696. Gestión de cultivos.
	0692. Fitopatología
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje
1º ECA (tarde)	
	0786. Medio Natural
	0789. Métodos y Productos cartográficos
	1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo
	0793. Desenvolvimiento en el medio
2º ECA (tarde)	
	0786. Medio natural. (dual).
	0789. Métodos y productos cartográficos. (dual).
	0790. Técnicas de educación ambiental (dual).
	Libre configuración (dual)
	0792. Actividades de uso público (dual)
1º J y F	
	0407. Taller y equipos de tracción
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)
	0579. Composiciones florales y con plantas (dual)
	0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)
	0409. Principios de Sanidad Vegetal
	0404. Fundamentos agronómicos
	1708 Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo
2º J y F	
	0580. Establecimientos de Floristería (Dual)
	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería (dual)
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes.
	0479. Control fitosanitario.

2.2. Miembros del departamento, módulos que imparten, y el grupo correspondiente.

Profesorado del Departamento familia Profesional Agraria

PROFESOR/A	MÓDULOS	CURSOS
Carmen Pérez García	0409. Principios de sanidad vegetal.	1º J y F
	0786. Medio natural	1ºECA
	Coordinación Dual	J y F
	0815. Gestión y conservación del medio natural	2º GFMN
	Optativa	2º GFMN
	Tutoría	2º GFMN
Áurea Gómez Soubrier		
	0816. Defensa contra incendios forestales	2º GFMN
	0816. Defensa contra incendios forestales (desdoble)	2º GFMN
	0693. Topografía agraria (desdoble)	1ºGFMN
	0693. Topografía agraria	1º GFMN
	0814. Gestión de montes	1º GFMN (tarde)
	Coordinación Dual	GFMN
	Tutoría	1º GFMN
Jorge Jiménez Díaz		
	0581. Técnicas de venta	2º J y F
	FCT	2º FPI J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (desdoble)	1º GFMN
	0790. Técnicas de educación ambiental	2º GFMN
	0790. Técnicas de educación ambiental (desdoble)	2º GFMN
	0792. Actividades de uso público	2º ECA
Sara Olmos Hurtado		
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1º GFMN (tarde)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.	1º GFMN (tarde)
	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1º GFMN (tarde)
	3057. Materiales de floristería.	2º GBEEE
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.	2º GB
	Tutoría	1º GFMN (tarde)
José María Riobóo Sánchez Arjona		
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas	1º J y F
	0407. Taller y equipos de tracción	1º J y F
	Optativa	2º J y F
	Jefatura Departamento	

Ildefonso Tapia Jiménez		
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.	1ºGB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2ºGB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1ºGB
	Tutoría 1º GB	1ºGB
	Coordinación Dual	GB
María del Valle García Serrano (Irene López Calderón)		
	0579. Composiciones florales y con plantas.	1º J y F
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.	2º GB
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra del cultivo	1º GB
	Coordinación Dual	GB
Juan Bautista Muñoz Romero		
	0578. Producción de plantas y tepes en vivero	1º J y F
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes	2º J y F
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos	2º PMR
	Tutoría	1º J y F
	1713. Proyecto Intermodular	2º J y F
Isabel Eugenia Orihuela Torrente		
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2ºGBEEE
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	2ºGBEEE
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.	2ºGBEEE
	Coordinación Dual	GBEEE
	Tutoría	2ºGBEEE
Santiago Mariño Bobo		
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (desdoble)	1º GFMN
	0811. Gestión y organización del vivero forestal	1º GFMN
	0576. Implantación de jardines y zonas verdes	2º J y F
	Tutoría	2º J y F
Florencio Fernández Martín		
	0691. Gestión y Organización del vivero	1º PMR

	0696. Gestión de cultivos	2º PMR
	Coordinación Dual	PMR
	0699. Proyecto Intermodular de Paisajismo y Medio Rural	2º PMR
María de la O Villar Sánchez		
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	1º GBEEE
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	1º GBEEE
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1º GBEEE
	Tutoría	1º GBEEE
Carmen Ana Velasco Díaz Godoy		
	0690. Botánica Agronómica	1º PMR
	FCT	2ºFPI PMR
	Jefatura de estudios adjunta	FP
María Victoria Pérez Medialdea		
	0580. Establecimientos de floristería	2º J y F
	0692. Fitopatología	2º GFMN
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN (tarde)
	0692. Fitopatología	2º PMR
	0812. Gestión cinegética (desdoble)	2º GFMN
	0817. Proyecto intermodular de gestión forestal y conservación del medio	2º GFMN
María de las Mercedes Pérez Villalón	0693. Topografía agraria.	1º GFMN (tarde)
	0693. Topografía agraria.	1º PMR
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje	2º PMR
	0699. Proyecto Intermodular de Paisajismo y Medio Rural	2º PMR
	Optativa	2º PMR
	0789. Métodos y productos cartográficos	1º ECA
	Tutoría	2º PMR
Gonzalo Bustos Vizuete		
	0790. Técnicas de educación ambiental	2º ECA
	Coordinación Dual	ECA
	0793. Desenvolvimiento en el Medio	1º ECA
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1º GFMN

	0794. Proyecto Intermodular de Grado Básico de Agrojardinería y Composiciones Florales	2º GBEEE
	Tutoría	2º ECA
María Jesús Barrueso Herrero		
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (desdoble)	1º GFMN
	0814. Gestión de montes	1º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN
	FCT	2ºFPI GFMN
Beatriz Toscano Gil		
	0404. Fundamentos agronómicos	1º J y F
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN
	0690. Topografía agraria (desdoble)	1º GFMN
	0695. Planificación de cultivos	1º PMR
	0813. Gestión de la pesca continental	2º GFMN
	Tutoría	1º PMR
Carlos Ramos Martín		
	0479. Control Fitosanitario	2º J y F
	Jefatura de Estudios	
Isabel Benítez Giles		
	0810. Aprovechamientos forestales (desdoble)	1º GFMN(mañana)
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales	1º PMR
	Proyecto Intermodular de aprendizaje intracomunitario	2º GB
	3057. Materiales de floristería	2º GB

2.3. Los módulos que son impartidos por profesorado de otros departamentos

Estructura y dinámica del medio ambiente. 1º ECA.

Actividades humanas y problemática ambiental. 1º ECA.

Gestión ambiental. 1º ECA.

Habilidades sociales. 2º ECA

Programas de Educación Ambiental. 2º ECA

3. Objetivos generales del ciclo formativo.

a) Identificar las características del entorno, consultando datos y planos para diseñar zonas ajardinadas

mediante herramientas informáticas.

b) Interpretar proyectos de jardinería, analizando sus partes para planificar y organizar los trabajos que

hay que realizar.

c) Describir y manejar los instrumentos y aparatos de medida, utilizando documentación técnica para

realizar operaciones topográficas.

d) Identificar y comprobar la documentación de origen y estado sanitario del material vegetal, aplicando

procedimientos de calidad para controlar su recepción.

e) Caracterizar los medios materiales y humanos, valorando su idoneidad para planificar y supervisar las

actividades relacionadas con el paisajismo y la producción de plantas y productos agrícolas.

f) Seleccionar y manejar herramientas y máquinas, relacionándolas con la operación que se va a llevar a

cabo, para supervisar y realizar trabajos en altura en condiciones de calidad y seguridad.

g) Seleccionar y cumplimentar la documentación de gestión, utilizando los programas informáticos

requeridos para inventariar y evaluar árboles y palmeras ornamentales.

h) Analizar los factores productivos, consultando la información técnica, para programar la producción

de semillas y plantas en vivero.

i) Determinar la producción agrícola, diseñando alternativas para atender las exigencias del mercado y la

capacidad productiva de la empresa.

j) Describir la organización de los trabajos del taller, relacionándola con protocolos de calidad y seguridad

para controlar el funcionamiento, mantenimiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería.

k) Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados, para

verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.

l) Analizar las materias primas e insumos existentes, elaborando los documentos de inventario para

gestionar su aprovisionamiento

m) Analizar las técnicas, medios y equipos, relacionándolos con criterios de calidad, para asegurar el

rendimiento productivo.

n) Realizar los controles establecidos para la producción ecológica, analizando el reglamento

correspondiente para certificar los productos agrícolas obtenidos de esta manera.

ñ) Reconocer y realizar controles y registros de datos, diseñando y cumplimentando documentos para

supervisar las fases de producción.

o) Describir los medios, equipos, índices de madurez y otros parámetros, relacionándolos con los tipos

de cultivo, para organizar la cosecha, recolección, almacenamiento y conservación.

p) Analizar las condiciones y documentación de productos agrícolas y viverísticos, identificando las

acciones necesarias que hay que realizar para su expedición y transporte.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica,

tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en

los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de

distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en

grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y

aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad

universal y al «diseño para todos».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso

de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa

profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco

legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

4. **Presentación del módulo.** (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

Igualmente, de los veintiséis **Objetivos generales** que establece el Real Decreto para este Título (en su artículo 9), destaco los siguientes por entender que la formación de este módulo contribuirá directamente a alcanzarlas:

- Objetivo general c) Identificar los sustratos y sus mezclas, relacionándolos con cada especie vegetal para preparar el medio de cultivo.
- Objetivo general d) Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones
- Objetivo general k) Analizar las condiciones y documentación requeridas en la expedición y transporte de pedidos, identificando los materiales y productos para realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento.
- Objetivo general n) Describir y aplicar criterios técnicos, prácticos y estéticos analizando su finalidad para organizar salas y escaparates.
- Objetivo general ñ) Describir y ejecutar las técnicas de montajes, identificando los materiales y herramientas para realizar composiciones florales y proyectos de decoración.
- Objetivo general q) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

- Objetivo general r) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- Objetivo general s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Objetivo general t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Objetivo general u) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.
- Objetivo general v) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al "diseño para todos".
- Objetivo general w) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro **Anexo I**)

6. Competencias profesionales, personales y sociales

La competencia general de este título, recogida en el Real Decreto 1129/2010 consiste en instalar, conservar y restaurar jardines de exterior e interior, así como praderas para uso deportivo, y realizar las actividades de producción de planta y de floristería, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones, cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales.

Con la programación de este módulo Composiciones Florales, vamos a contribuir a desarrollar principalmente las siguientes ***competencias profesionales, personales y sociales*** que aparecen en la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente:

c)Preparar los sustratos utilizando las herramientas y medios adecuados para cada especie vegetal.

d)Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.

j) Realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos para su expedición y transporte, siguiendo las instrucciones recibidas.

m)Organizar salas y escaparates aplicando criterios técnicos.

n) Realizar composiciones florales y proyectos de decoración con plantas naturales y/o artificiales aplicando las técnicas establecidas.
p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el
«aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.
q) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
t) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
u) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

7. Distribución temporal de contenidos

Los contenidos básicos de este módulo según la Orden de 20 de octubre de 2011 son:

1. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas:

– Fundamentos históricos y sociales.
– Forma, espacio, perspectiva, profundidad y simetría.
– Teoría del color, contraste y armonización de colores.
– Luz. Claroscuro.
– Estilos artísticos y de composición. Estilo formal, decorativo, libre, lineal y vegetativo, entre otros. Texturas. Medidas y proporciones.
– Fundamentos de dibujo técnico y artístico. Dibujo a mano alzada. Representación plana y volumétrica. Técnicas y resultados.
– Criterios económicos en la realización de composiciones florales y con plantas.
– Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

2. Realización de composiciones con flores:

– Nomenclatura e identificación de las especies de flor cortada, verdes de corte y especies para seco, así como plantas de interior.
– Calidad del material vegetal. Condiciones y criterios de valoración.
– Técnicas y métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.
– Elaboración de composiciones con flores y plantas artificiales.
– Contenedores y recipientes.
– Elementos de soporte, estructura y sujeción.
– Elementos decorativos. Elementos no vegetales, ornamentación y relleno.

– Técnicas de montaje de elementos en la composición.

3. Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado, entre otros.

– Empaquetado y embalaje de composiciones florales. Materiales de embalaje y empaquetado.
– Manejo de herramientas y maquinaria.
– Técnicas y productos para la conservación de las composiciones florales.
– Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

4. Realización de composiciones con plantas:

– Plantas de interior. Tipología y morfología. Criterios de uso.
– Criterios de calidad en plantas de interior.
– Sustratos para composiciones con plantas naturales y artificiales. Sistemas de drenaje.
– Contenedores y recipientes. Envases hidropónicos y geles.
– Elementos ornamentales y de decoración. Utilización de materiales específicos para composiciones con plantas. Tutores.
– Implantación de elementos vegetales. Criterios artísticos y técnicos. Trasplantes.
– Elaboración de composiciones mediante el empleo de arte topiario y bonsáis.
– Presentación de las composiciones con plantas. Ambientaciones y naturalizaciones.
– Conservación de las composiciones con plantas. Técnicas. Productos.
– Materiales equipos y maquinaria para la realización y mantenimiento de composiciones con plantas.
– Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

5. Realización de composiciones para eventos y otros actos:

– Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas.
– Realización de diversos tipos de ramos y técnicas de composición.
– Ornamentación navideña con plantas y flores.
– Realización de composiciones funerarias.
– Realización de composiciones florales y con plantas para celebraciones nupciales.
– Elaboración de diversos tipos de tocados, «corsages» y «boutonnieres», entre otros.
– Centros de mesa.
– Otras composiciones para fiestas y celebraciones locales, regionales y tradiciones nacionales e internacionales.
– Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

6. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores:

– Interpretación de proyectos decorativos.
– Características espaciales y ambientales de la sala.
– Replanteo. Variantes técnicas y de diseño.
– Instalación de sistemas de riego y drenaje en interior.
– Instalación de iluminación de espacios. Sistema eléctrico.
– Elementos decorativos. Implantación, distribución y montajes.

– Necesidades de mantenimiento y conservación en grandes espacios ornamentados con plantas y flores. Técnicas. Productos.
– Herramientas, equipos y maquinarias utilizadas en la ornamentación de grandes espacios. Mantenimiento y uso.
– Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

Estos contenidos se distribuirán en las siguientes unidades de trabajo:

U.T. 1 FUNDAMENTOS PARA EL DISEÑO FLORAL

U.T. 2 ELEMENTOS, MATERIALES Y TÉCNICAS PARA REALIZAR COMPOSICIONES

U.T. 3 EL MATERIAL VEGETAL EN EL ARTE FLORAL

U.T. 4 COMPOSICIONES CON PLANTAS DE INTERIOR

U.T. 5 COMPOSICIONES PARA FIESTAS Y CELEBRACIONES (COMPOSICIONES FUNERARIAS, NAVIDAD, ENAMORADOS, MESAS DE CELEBRACIONES…)

U.T. 6 ORNAMENTACIÓN DE GRANDES ESPACIOS CON PLANTAS Y FLORES

U.T. 7 NORMATIVA AMBIENTAL Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1ª EVALUACION (sept-diciembre)

Aspectos generales y muy prácticos de:

1. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas (se realizará una ficha cada semana con todo lo realizado y algunos centros y ramos serán dibujados)
2. Realización de composiciones con flores: trabajando volumen, técnica, reconocimiento de especies…al realizar
3. Realización de composiciones para eventos y otros actos: como centros de mesa, ramos de distintos tamaños en espiral, composiciones para el día de los santos difuntos y centros, guirnaldas y coronas de Navidad.
4. Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado….
5. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores (Navidad), hacer bocetos de posibles decorados en distintos sitios del instituto.

La primera y segunda evaluación son fundamentales para el conocimiento teórico-práctico de las técnicas y elementos básicos para este módulo, además al ser un módulo de realizar centros, ramos, diseños, composiciones, …, la asistencia a clase es fundamental porque cada semana se realizará una práctica específica, que luego es imposible

recuperar con un examen teórico o práctica de un día, y no da tiempo a volver a enseñar todo lo visto y realizado.

2ªEVALUACION/2ºTRIMESTRE

Seguimos trabajando:

1. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas (se realizará una ficha cada semana con todo lo realizado y algunos centros y ramos serán dibujados)
2. Realización de composiciones con flores: trabajando volumen, técnica, reconocimiento de especies…al realizar
3. Realización de composiciones para eventos y otros actos: como centros de mesa, ramos de distintos tamaños en espiral, composiciones para celebraciones y encargos.
4. Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado…Letras con material seco para celebración de días especiales en el centro, letras para alumnos, ramos alambrados con material seco, ….
5. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores (día de los enamorados, celebraciones en el salón de actos o la sala flash….), hacer bocetos de posibles decorados en distintos sitios del instituto.
6. Trabajar con plantas de interior, reconociendo y después diseñando y eligiendo las adecuadas para adornar de los distintos edificios del centro.

3ºEVALUACION/TRIMESTRE

Seguimos trabajando:

1) Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas (se realizará una ficha cada semana con todo lo realizado y algunos centros y ramos serán dibujados)
2) Realización de composiciones con flores: trabajando volumen, técnica, reconocimiento de especies…al realizar
3) Realización de composiciones para eventos y otros actos: como centros de mesa, ramos de distintos tamaños en espiral, composiciones para celebraciones y encargos.
4) Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado…Letras con material seco para celebración de días especiales en el centro, letras para alumnos, ramos alambrados con material seco, ….
5) Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores (día de los enamorados, celebraciones en el salón de actos o la sala flash….), hacer bocetos de posibles decorados en distintos sitios del instituto.
6) Trabajar con plantas de interior, reconociendo y después diseñando y eligiendo las adecuadas para adorna de los distintos edificios del centro.

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

En el actual modelo de enseñanza, que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todos los módulos que se desarrollan en los diferentes ciclos formativos los contenidos transversales, que son los que se refieren a grandes temas que engloban múltiples contenidos que difícilmente pueden adscribirse específicamente a algún módulo en particular. Los temas transversales serán tratados a medida que se expongan y estudien el resto de contenidos específicos del ciclo formativo, estando presente en todos los módulos y de forma continua en los intercambios comunicativos y en los trabajos realizados durante la ejecución de las prácticas, en el laboratorio y en los talleres.

- ***Educación moral y cívica***, donde se desarrollarán criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad, tolerancia y flexibilidad con los compañeros. Propiciamos actividades de debate, tertulia, etc. 6 de diciembre: Día de la Constitución Española. 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- ***Educación para la paz***, donde se desarrollan habilidades para el trabajo en grupo, escuchando y respetando las opiniones de los demás. 30 de enero: Día de la Paz y la No Violencia.
- ***Educación ambiental***. Concienciamos al alumnado de la necesidad de efectuar un uso racional de los recursos existentes y una correcta disposición de los residuos para facilitar su posterior reciclaje. 22 de marzo: Día del Agua. 22 de abril: Día Mundial de la Tierra. 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente. Separación de los restos que se producen en el taller floral.
- ***Educación para la salud.*** Respetando las normas de seguridad e higiene respecto a la manipulación de herramientas, equipos e instalaciones, efectuando las prácticas con rigor, de forma que el resultado cumpla con la normativa y no tenga efectos nocivos para la salud o integridad física de las personas y así conseguir que el alumnado reflexione sobre la necesidad de establecer unas normas de seguridad e higiene personales y del producto, que las conozca y las ponga en práctica en el desarrollo de las actividades formativas, así como tomen conciencia de las posibles consecuencias de no cumplirlas. Se corregirá a los alumnos que adopten posturas incorrectas a la hora de trabajar en el vivero, en el campo, cuando cargan de material pesado, etc. 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- ***Coeducación o Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos***, tomando una actitud abierta a nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común, prescindiendo de los estereotipos de género vigentes en la sociedad, profundizando en la condición humana, en su dimensión emocional, social, cultural y fisiológica, estableciendo condiciones de igualdad en el trabajo en equipo. Además, debe desarrollarse un uso del lenguaje no sexista y mantener una actitud crítica frente a expresiones sexistas a nivel oral y escrito. 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. 19 de marzo: Día del Padre. Primer domingo de mayo: Día de la Madre. 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos. 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña.
- ***Tecnologías de la información y de la comunicación***, donde el alumnado valore e incorpore las TICs, familiarizándose con los instrumentos que ofrece la tecnología para crear, almacenar, organizar, procesar, presentar y comunicar información. Utilizando las TICs en la consulta de información técnica, en los informes, memorias y exposiciones orales y escritas. Una de las competencias clave de la educación es la del conocimiento

y el uso habitual de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el aprendizaje. Se promoverá con el uso de material audiovisual como informático. Uso de plataformas, la nube, tratamiento de imagen. 17 de mayo día mundial de Internet.

Con los contenidos transversales conseguimos dotar al alumnado de una formación integral, que contribuya a su desarrollo como persona en todas sus dimensiones y no sólo como estudiante. La presencia de los temas transversales en el desarrollo curricular es responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del equipo docente, por eso deben estar presentes en el proyecto educativo de centro y en las programaciones didácticas. Estos temas transversales no suelen contar en las programaciones con una temporalidad propia, sino que la propia naturaleza de las mismas induce a cierta espontaneidad en su integración, por lo que aprovecharemos el momento en que ocurran acontecimientos en la sociedad para impregnar con estos contenidos la práctica educativa y el trabajo diario en el aula.

El papel que juega el profesor en el campo de los valores es determinante en lo que respecta a su actitud personal en la organización y moderación de las actuaciones del alumnado y sobre todo en el desarrollo en el aula, que es donde se debe hablar de valores y comportamientos, así como de su aprendizaje.

9. Metodología

Por metodología debemos entender el conjunto de decisiones que hemos de adoptar para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje, es decir: **cómo enseñar**.
La metodología desarrollada combinará la teoría y la práctica, haciendo más hincapié en los contenidos procedimentales, porque se pretende que el alumnado adquiera una cualificación profesional en el campo
de la floristería, aunque para ello deba adquirir unos conocimientos teóricos sobre el tema.
En las actividades, el profesor actuará como guía, asesor, dinamizador de actividades y mediador, para facilitar la adquisición de las capacidades a los alumnos/as, contribuyendo a que descubran las relacionadas con el perfil profesional correspondiente. El alumnado, por su parte deberá jugar un papel participativo, reflexivo y colaborador. En cuanto a las actividades, éstas se presentarán como propuestas en forma de casos reales para estimular la participación del alumnado y se intentará alejarnos de modelos fijos estereotipados o repetitivos. Conjuntamente, las actividades serán motivadoras, usando material novedoso, repartiendo responsabilidades en la realización de las actividades, resolviendo los posibles conflictos llegando a acuerdos mutuos. Teniendo en cuenta esto y sin olvidar que se atenderá a la diversidad y estará encaminada a la autoeducación y autonomía del alumno (emancipación), las actividades serán de tres tipos:

- **Actividades iniciales,** en las que se evaluarán los conocimientos iniciales de los alumnos/as sobre el tema, para facilitar el proceso de enseñanza, cambiando si es necesario la metodología planeada. Servirán para introducir los temas y para orientar tanto al profesor

como a los alumnos. Ejemplo: Lluvia de ideas, mapas conceptuales, recordatorio de temas tratados, relación del tema con otros temas ya explicados, etc.

- **Actividades de aplicación, desarrollo, de análisis o de estudio,** que servirán para desarrollar las habilidades y destrezas.
- **Actividades de aplicación, generalización, resumen y culminación,** en las que se podrán aplicar, medir, evaluar o situar lo aprendido y a adquirir capacidades que sean transferibles a otras situaciones.

Además, se realizarán tareas de refuerzo o de recuperación, para aquellos alumnos/as que tengan más dificultades a la hora de asimilar ciertos contenidos. Se impartirán los contenidos mediante la entrega de apuntes de cada tema por la plataforma moodle, así como se aportará una presentación de power point con esquema-resumen de los contenidos, con el objetivo de ofrecer una buena guía de planificación y organización para el seguimiento de la Unidad de Trabajo. Se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), así como la lectura comprensiva de apuntes y la consulta de los temas en otros medios como libros (especiales de floristeria y composición de plantas y flores), revistas especializadas (estamos suscritos a ---------), videos en Internet, etc.

Se insistirá en la importancia de ciertos temas transversales, como son el cuidado del medio ambiente y del cuidado individual y colectivo cuando se realicen las actividades prácticas.

En relación a **los agrupamientos,** la metodología elegida y la heterogeneidad de las actividades, hace necesario una gran flexibilidad para realizar los distintos tipos de agrupamientos. Los trabajos en grupo fomentarán la cooperación entre los alumnos, el respeto hacia el trabajo y las ideas de los compañeros, de modo que aprendan a superar las dificultades que puedan surgir durante el proceso práctico.

Los tipos de agrupamiento serán los siguientes:

- **Gran grupo**: Se utilizará para las explicaciones generales, actividades de introducción, puesta en común, etc. El alumnado participará simultáneamente con los mismos objetivos y tareas.
- **Agrupaciones grandes (5/6 personas):** cuando haya que desarrollar un futuro proyecto de ornamentación de un espacio o montaje de un evento, por lo que cada grupo desarrollara una idea y luego se llevara a votación o elegiremos por ser más factible realizarla. Por lo menos que haya 3 ideas para elegir 1 por lo que los alumnos del grupo se dividirán en tres.
- **Pequeños grupos (2/3 personas**) Se utilizará para la realización de ciertas actividades prácticas (donde se desarrollarán los contenidos procedimentales), que requieran el desarrollo de distintos procesos metodológicos. Trabajaran de dos en dos para centros de mesa, de difuntos, de navidad,
- **Trabajos individuales**: Se utilizarán para actividades de evaluación personal de conceptos o procedimientos y realización de ramos y ciertos centros.

Dado el diseño horario del módulo, las clases se desarrollarán de modo que, se impartan las tres horas seguidas los jueves después del recreo. Durante el primer trimestre asistirán todos los alumnos y a partir de empezar la formación dual (después de Navidad) solo asistirán los alumnos que no van a las empresas.

En las sesiones prácticas se desarrollarán los contenidos procedimentales y actitudinales principalmente, pero también los conceptuales, ya que antes de realizar las actividades se impartirá a los alumnos una breve charla en la que se explicarán los contenidos necesarios para el desarrollo de la actividad. De este modo, a medida que se realicen las actividades, los alumnos/as irán memorizando los conceptos y relacionándolos con las actividades prácticas.

Las Unidades de Trabajo se desarrollarán de la siguiente manera:

1. - Comenzarán con actividades iniciales donde se introducirá el tema con actividades como debates, lluvia de ideas, puesta en común de conclusiones de los temas tratados, etc.
2. - A continuación, se realizarán actividades de desarrollo, donde el profesor explicará los contenidos, haciendo referencia a las conclusiones de las actividades iniciales. Dentro de estas actividades de desarrollo, los alumnos realizarán las actividades prácticas y aprenderán los contenidos de las unidades de trabajo.
3. - Para finalizar, en el cuaderno de prácticas se realizarán actividades de síntesis, dibujos, anotaciones de lo realizado, incluso una foto de lo realizado. Así se comprobará el nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos. Estas actividades servirán para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al finalizar las unidades o en su caso las partes de las mismas que tenga un volumen de información alto, se realizará una prueba objetiva escrita y/o trabajo donde se evaluará los conocimientos adquiridos, tanto en las clases teóricas como prácticas.
4. Al comienzo del 2º y 3º trimestre, se realizarán actividades de repaso para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos esperados de las Unidades de Trabajo, ya que nos harán falta esos conocimientos para continuar trabajando en el taller floral. Debido a la falta de tiempo la recuperación de las evaluaciones no superadas se hará en junio, para ello realizarán pruebas prácticas/ escritas de la materia en cuestión.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

Se fomentará la lectura mediante la exposición de trabajos para lo cual tendrán que investigar y leer varios documentos

10.2. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (que tengan que ver con el diseño floral y ornamentación de espacios) para contribuir a la celebración de eventos varios a lo largo del curso.

11. Materiales y recursos didácticos

Dentro de los materiales didácticos usados para la impartición del presente módulo son: Composiciones Florales. Libro guía del profesor de Editorial Síntesis, apuntes del profesor e información variada a través de la Moodle.

Para ello será necesario, entre otros, los siguientes recursos:

- Aula Taller-Floral
- Cámara frigorífica
- Manuales específicos (libros, revistas, composiciones con fotos…)
- Flores y diversos materiales de floristería
- Jardines.
- Almacén de herramientas y maquinaria.
- Umbráculo.
- Fotocopiadora.
- Pizarra, altavoces, cañón proyector.
- Vídeos y presentaciones en power point.
- Espacios en el centro para ornamentar
- Macetones y patios interiores del centro

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares.

12.1.1. **Procedimientos e instrumentos de la dimensión "evaluación continua".** Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

- Participación activa. (5%)
- Observación sistemática de actitudes. Libro del profesor. (5%)
- Análisis de tareas. (5%)
- Revisión de cuaderno de prácticas. (5%)

El total 20%

12.1.2. **Procedimientos e instrumentos de la Dimensión "pruebas programadas".** Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante

acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos.

- Exámenes teóricos de conceptos, de procedimientos y de problemas (30%)
- Trabajos en el taller en grupos de prácticas, análisis de los resultados de los grupos de prácticas. Ejercicios y prácticas realizadas en clase (35%)
- Entrega y exposición de trabajos y ficha diaria.(10%)
- Realización de visitas y trabajo de las mismas (5%)

El total 80%

Ejemplos de instrumentos de evaluación (orientativo)

12.2. Criterios de calificación.

12.2.1.Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)

La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media ponderada de los resultados de aprendizaje, una vez realizada la actualización de los mismos derivados del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).

		Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre33'3 y 3er trimestre 33'3%)
		Media ponderada (1er trimestre 40%, 2º trimestre 30% y 3er trimestre 30%)
	X	Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso

12.2.2.Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:

[incluir tabla con desglose por resultados de aprendizajes (o trimestres) y criterios de evaluación (unidades didácticas y/o bloque de contenidos) con sus correspondientes pesos referidos al resultado de aprendizaje (o trimestre), junto con los instrumentos de evaluación (y su ponderación) asociados a cada uno de ellos.]

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**Ponderación (%)**

RA1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.	10
RA2. Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje. Herramientas de jardinería.	30
RA3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.	30
RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones especificas describiendo las técnicas artísticas.	20
RA5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.	10

12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)

12.2.4. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala, en su artículo 2. 5.c. la necesidad de establecer, en las programaciones didácticas, la planificación de las **actividades de refuerzo o mejora de las competencias**, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, **mejorar la calificación obtenida en los mismos.** Dichas actividades se realizarán, para el módulo de Composición Floral, durante el periodo comprendido entre la 3ª sesión de evaluación y la sesión de evaluación final (periodo que comprende los primeros 15 o 20 dias de junio)

En este sentido, se establece a continuación los criterios a tener en cuenta para el establecimiento de las diferentes actividades de refuerzo o mejora de las competencias planificadas para el módulo de "Composiciones florales y con plantas"

- Las actividades encaminadas al refuerzo o mejora de las competencias planificadas para el módulo de "Composiciones florales y con plantas", serán de una dificultad similar a aquéllas planteadas durante el desarrollo de las clases presenciales correspondientes a los dos primeros trimestres del curso académico. No obstante, se puede requerir, siempre que la trayectoria del aprendizaje del alumno así lo requiera, de la realización previa de una serie de tareas que faciliten al alumnado la comprensión de la actividad de refuerzo propiamente dicha, siendo ésta última la evaluable.

- Estas actividades requerirán, por parte del alumnado, de un esfuerzo en tiempo similar al empleado con anterioridad.

- El objetivo principal de estas actividades es la adquisición de aquellos conocimientos no asimilados anteriormente, de manera que no se incidirá nuevamente en aquéllos que sí lo han sido, con éxito, por parte del alumnado, a no ser que la actividad requiera, de forma tangencial, la aplicación de conocimientos ya adquiridos.

El tipo de actividad o actividades planteadas serán de la misma índole que las empleadas con anterioridad al periodo de "recuperación" y se emplearán para ello pruebas escritas y/u orales, exposiciones orales, y sobre todo realización de las prácticas en reconocimiento y manejo de materiales vegetales, útiles y herramientas al realizar trabajos con distintas técnicas (se suele aprovechar la decoración de las distintas graduaciones de FP; ESO y Bachiller, para realizar actividades prácticas de recuperación).

Este módulo necesita un hacer poco a poco e ir evolucionando, de hecho, empezamos con material floral y haciendo actividades en el taller desde el primer día 19 de septiembre de 2023, por lo que, si no se ha asistido regularmente al taller, será muy difícil hacer todas las actividades prácticas para recuperar el módulo en su totalidad. Tres trimestres realizando actividades y querer recuperar todo en los 4 días (12horas) de clase en junio es imposible. Si la asistencia ha sido más o menos regular y las faltas han sido concretas si habrá posibilidades de recuperar el módulo (si asiste todas las jornadas previstas en junio) porque serán contenidos y practicas concretos.

12.2.5. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

El alumno realizará trabajos, fichas, investigaciones y resúmenes de artículos técnicos sobre ornamentación de grandes espacios. Participación activa en la ornamentación de final de curso. (10%).

13. Medidas de atención a la diversidad

13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

1. PLAN ESPECÍFICO PARA LOS ALUMNOS REPETIDORES. Solo hay uno y deberá seguir las pautas dadas al resto del grupo.

2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ALUMNOS CON N.E.A.E.)

Hay que hacer constar que en el presente curso en este módulo hemos detectado 2 alumnos NEAE, uno repetidor y otro observándolo.

Según las necesidades de los alumnos se optará por medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo para facilitar la atención individualizada de los alumnos sin modificar los objetivos propios del módulo. Por ejemplo:

- Realizar distintas actividades que resulten más adecuadas para alcanzar los objetivos.
- Establecer un grupo de refuerzo o enriquecimiento.
- Utilizar recursos didácticos válidos y variados.
- Modificar las condiciones ambientales del grupo. Cambiar los integrantes de un grupo o, cambiar tareas.
- Darle más importancia a las dotes artísticas y evolución de la técnica manual al realizar las practicas.
- Cambiar la temporalización de las actividades. En el primer y segundo trimestre se dará todo lo necesario para la formación inicial de los alumnos que vayan a dual y en el 3º trimestre se repetirán muchas prácticas y actividades y se hará más repaso de la teoría mínima necesaria para que los alumnos con NEAE puedan alcanzar los contenidos mínimos.

En ningún caso, estas medidas podrán afectar a la desaparición de objetivos relacionados con las competencias profesionales.

Debe secuenciar los contenidos con una adecuada organización y temporalización; establecer criterios de evaluación coherentes con los objetivos y contenidos priorizados y determinar las actividades a desarrollar que aseguren la consecución de los objetivos.

13.2. Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)

	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:	Período:
	Prueba global	Peso:	Fecha:
Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

13.3. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

Concreción de las actividades:

- Contestación, con tiempo limitado, a cuestionario sobre la UD 1. Las características en el diseño floral. Realización de centros vegetativos equilibrando el volumen. (1ª, 2ª evaluación)
- Realización, con tiempo limitado, de reconocimiento de fotos de material vegetal. UD 3. (1ª evaluación)
- Reconocimiento y realización de distintas técnicas (UD 2): ramo en espiral, alambrado, pinchado de distintos estilos Realización de dibujo o boceto (1ª y 2ª evaluación)
- Análisis, con tiempo limitado, de supuestos prácticos de composiciones florales y con plantas para ornamentación del centro. Realización de dibujo o boceto. (3ª evaluación)
- La comunicación de estas actividades se hará a través de la aplicación Séneca y Moodle centros.

13.4. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

Concreción de las actividades:

Se le pedirá al alumnado que realice trabajos escritos relacionados con los contenidos desarrollados a lo

largo del 1º y 2º trimestre. Participación en la ornamentación del centro para las graduaciones de final de curso. (10%)

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se organizan a lo largo del primer y segundo trimestre y al comienzo del tercero.

Las actividades previstas son:

- Certamen de Flora Urbana de Córdoba
- Jornadas con un florista (antiguo alumno)
  1ª jornada: monográficos de ramo en espiral.
  2ª jornada: práctica de ramo en espiral.
  3ª jornada: técnica de pinchado con centro lineal, centro de mesa de diversas formas.
- Ornamentación navideña: centro de navidad con técnica de pinchado, corona para puertas, guirnaldas navideñas….
- La visita a Viveros Guzmán en Alhaurín de la Torre, para ver ornamentación navideña y floristería. (1º trimestre)
- Visita al centro-histórico y al Parque de Málaga justo antes de navidad para ver ornamentación navideña. (1º trimestre)
- Visita a jardines botánicos como La Concepción, Botánico de la UMA. Molino del Inca. Y a cualquier sitio público donde hayan realizado ornamentación con plantas y /o flores (2º y 3º trimestre)

- Visita a las floristerías del parque cementerio de Parcemasa en Málaga. (2º o 3º trimestre)

Justificación de las actividades: Todas las actividades están relacionadas con los contenidos del módulo, viéndose implicadas, generalmente, varias unidades didácticas a la vez; además de otros módulos como Producción de plantas o Fundamentos agronómicos. Las visitas a jardines tienen como objetivo el ir conociendo distintos tipos de jardines e ir reconociendo plantas y su uso en el jardín y/o floristería y ornamentación de espacios.

15. Formación dual

El REAL DECRETO 1147/2011 de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, señala en su artículo 31 que podrán desarrollarse programas formativos en alternancia en colaboración con empresas para aquellas personas que dispongan de un contrato de trabajo, un contrato de formación o una beca de formación en empresas o entidades públicas. En esta misma línea, el REAL DECRETO 1529/2012 de 8 de Noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la Formación Profesional Dual.

- - Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre , por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

- Orden ESS/41/2015, de 12 de enero, por la que se modifica la Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre, por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual y la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

Profesional.

 Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de
Formación Profesional.
 Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.
 Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
 Real Decreto 498/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas.
 Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del **curso 2024/2025** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El equipo directivo del I.E.S Nº 1 Universidad Laboral, analizando la actual situación económica, donde los cambios tecnológicos son continuos, y el desarrollo espectacular de los modelos productivos, ha considerado conveniente que la formación profesional, impartida hasta ahora en el centro, se actualice e innove al mismo tiempo que lo hace nuestra economía y nuestra sociedad, de manera que la formación que reciba el alumnado esté más integrada con la actividad empresarial para la que se está preparando.
La provincia de Málaga ejerce un liderazgo indiscutible en el turismo, lo que favorece directa e indirectamente al sector de la jardinería: zonas residenciales, campos de golf, zonas verdes públicas, hoteles, establecimientos para el ocio, producción de plantas en viveros.
En este contexto socioeconómico, el departamento de actividades agrarias de nuestro centro, el IES Núm. 1 Universidad Laboral, afronta el actual proyecto Formación Dual del Sistema Educativo de FP con el objetivo de ofrecer a los jóvenes la formación más adecuada que les permita su inserción en el mercado laboral con la mejor cualificación. La colaboración con las empresas, donde los estudiantes reciben parte de su formación, es un medio muy acertado para conseguir la formación práctica que le van a demandar las empresas del sector. Alternar la formación teórica-práctica en el centro con la práctica en las empresas colaboradoras permitirá a estas alumnas y alumnos adquirir los conocimientos necesarios que les garanticen un futuro profesional. Para los estudiantes es también una formación más motivadora, ya que aprenden en un contexto de trabajo

real y comprueban que lo que aprenden tiene una aplicación directa en la actividad empresarial.
Las actividades en dual y las concreciones relacionadas con este módulo:

ACTIVIDAD	CONCRECCIONES
COMPOSICIONES DECORATIVAS CON PLANTAS DE INTERIOR	1. Describir la tipología y la morfología de las principales plantas de interior y comprobar la calidad. 2. Seleccionar los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación. 3. Implantar los materiales vegetales que forman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos. 4. Emplear los elementos ornamentales y de decoración. 5. Mantener y conservar la composición aplicando las técnicas o productos adecuados. 6. Utilizar las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería, aplicando la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.
ELABORACIÓN DE RAMOS, CORONAS, CENTROS, TOCADOS Y ARREGLOS FLORALES DECORATIVOS	1. Reconocer las principales especies vegetales usadas para flor cortada y comprobar su calidad. 2. Seleccionar los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción. 3. Utilizar los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición y determinar su estructura y montaje. 4. Realizar la composición y utilizar los materiales de embalaje y empaquetado. 5. Aplicar las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición. Aplicar la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

15.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS EMPRESAS

En la siguiente tabla podemos observar los resultados y los contenidos que van a cursar en las diferentes empresas

FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN LA EMPRESA		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**CONTENIDOS**	**EMPRESAS**
RA2: Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje	Realización de composiciones con flores	*-Díaz Garrido, Mª José.* *- La Buganvilla Sdad Coop And (Taller de decoración floral)* *-Verdecora. Málaga.* *-Campano Millán, Yesica Andrea* *-Rosa Valderrama, Isabel* *-Cortés Pérez, Miguel Ángel* *- Ruz Domínguez, Miguel*
RA3: Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido	Realización de composiciones con flores	*-Díaz Garrido, Mª José.* *- La Buganvilla Sdad Coop And (Taller de decoración floral)* *-Verdecora. Málaga.* *-Campano Millán, Yesica Andrea* *-Rosa Valderrama, Isabel* *-Cortés Pérez, Miguel Ángel* *- Ruz Domínguez, Miguel*
RA4: Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas	Realización de composiciones con plantas	*-Díaz Garrido, Mª José.* *- La Buganvilla Sdad Coop And (Taller de decoración floral)* *-Verdecora. Málaga.* *-Campano Millán, Yesica Andrea* *-Rosa Valderrama, Isabel* *-Cortés Pérez, Miguel Ángel* *- Ruz Domínguez, Miguel*

ANEXOS

ANEXO I: MAPA DE RELACIONES

DE

ELEMENTOS CURRICULARES

Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v). w)						
Resultado de aprendizaje: **RA1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.**					**Peso (%): 10%**	
Contenidos	**Criterios de Evaluación**	**Peso (%)**	**Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado**	**Peso (%)**	**Propuesta Tareas**	**UD**
FUNDAMENTOS HISTORICOS Y SOCIALES	Se han descrito los fundamentos históricos-artísticos y sociales en floristería.	40%	Prueba escrita. Trabajo y exposición Resumen del tema. Cuaderno. Observación directa	70 10 10 10	Exposición de arreglos florales a través de la historia analizando sus elementos	1
Forma, espacio, perspectiva, profundidad y simetría. Teoría del color, contraste y armonización de colores. Texturas, Medidas y proporciones	Se han descrito los fundamentos de la teoría del color, la luz y la forma	20%	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Resumen del tema. Cuaderno. Observación directa	20 30 10 10 10 10 10	Hacer bocetos de los centros realizados	3
ESTILOS DE ARTE FLORAL Luz. Claroscuro. Estilos artísticos y de composición. Estilo formal, decorativo, libre, lineal y vegetativo, entre otros.	Se han caracterizado los principales estilos artísticos y de composición .	20%	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas. Resumen del tema. Cuaderno. Observación directa.	20 30 10 10 10 10 10	Dibujar los distintos estilos Hacer centros de distintos estilos y ver las características de cada uno	4

Fundamentos de dibujo técnico y artístico. Dibujo a mano alzada. Representación plana y volumétrica. Técnicas y resultados.	Se han empleado las técnicas y procedimientos básicos de dibujo a mano alzada.	20%	Prueba escrita. Prueba práctica Realización de visita y trabajo. Observacion directa Ficha diaria de prácticas Resumen del tema. Cuaderno.	30 30 10 10 10 10	Hacer dibujo de zonas del instituto que se puedan decorar. Sobre el dibujo anterior hacer boceto de una posible y futura decoración de esa zona.	4

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v). w)

Resultado de aprendizaje: RA 2. Realiza composiciones con flores, describiendo las distintas fases de montaje — **Peso (%): 30 %**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
NOMENCLATURA E IDENTIFICACIÓN PARA LAS ESPECIES DE FLOR CORTADA	a) Se han caracterizado las principales especies vegetales utilizadas para flor cortada.	20 %	Prueba de reconocimiento "visu". Prueba práctica. Reconocimiento y uso en vivo. Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 20 10 10	AL TRABAJAR Y REALIZAR RAMOS Y CENTROS: Analizar cada una de las especies que se traerán al taller. Ver calidad de la flor cortada y de verdes de todas las especies que se van a manipular. Manipular flor natural Manipular flor seca Manipular flor artificial Conocimiento de las distintas técnicas, manipulando los distintos elementos: esponjas, malla gallinera, alambres, cintas varias como tape,…. Al realizar las composiciones manejamos correctamente herramientas fundamentales: tijeras varias, alicates, navajas, ….	5
Calidad del material vegetal. Condiciones y criterios de valoración	b) Se ha comprobado que el material vegetal se encuentra en buenas condiciones y atiende a criterios de calidad.	10 %	Pregunta de examen. Resumen del tema. Cuaderno. Reconocimiento al recepcionar material. Ficha diaria de prácticas. Observación directa	30 20 30 10 10		2
Elementos decorativos. Elementos no vegetales de ornamentación y relleno.	Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.	5 %	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Observación directa	20 20 20 20 10 10		2
Contenedores y recipientes. Condiciones y criterios de valoración Elementos de soporte, estructura y sujeción.	e) Se han seleccionado los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción	10 %	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 20 10 10		2,6
Manejo de herramientas y maquinaria.	Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales.	10 %	Prueba práctica Ficha diaria de prácticas Reconocimiento en el cuaderno. Manejo y habilidad. Prevencion de cortes y accidentes.	30 10 10 25 25		5

Técnicas de montaje de elementos en la composición.	Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes	5 %	Reconocimiento y uso. Prueba práctica Trabajo y exposición Ficha diaria de prácticas Observación directa	20 30 20 10 20		5
Realización de técnicas de base y aplicación de estilos.	Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.	10 %	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Resumen del tema. Cuaderno Observación directa	25 25 10 10 10 10 10		4
Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado entre otros	Se ha determinado la estructura de la composición y la secuencia de montaje. Se ha realizado la implantación de los elementos de la composición.	10 %	Prueba escrita: reconocimiento elementos Prueba práctica: manejo-uso de elementos Trabajo y exposición Ficha diaria de prácticas Observación directa	20 30 30 10 10		2
Técnicas y métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.	Se han caracterizado los principales métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.	5 %	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Ficha diaria de prácticas Resumen del tema. Cuaderno Observación directa	20 30 20 10 10 10	Secar plantas y flores por distintos métodos.	6
Elaboraciones de composiciones con flores y plantas artificiales.	Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes.	5%	Prueba práctica Trabajo y exposición Ficha diaria de prácticas Observación directa	40 40 10 10	Antes de realizar un centro lo imitaremos con material artificial y a partir de ahí calculamos lo necesario para realizarlo con material natural y fresco.	6
Técnicas y productos para la conservación de las composiciones florales	Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.	5%	Prueba escrita. Prueba práctica Observación directa	40 40 20	Uso de lacas para seco, productos en el agua para alargar la vida de las flores…	5
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5%	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición	40 40 20	Realizar las distintas composiciones aplicando buenas practicas para evitar accidentes y cortes.	13

Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: : c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v). w)						
Resultado de aprendizaje: 3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.					Peso (%):30%	
Contenidos	Criterios de evaluación	Peso%	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso %	Propuesta tareas	UD
PLANTAS DE INTERIOR. Tipología y morfología. Criterios de uso	Se han descrito la tipología y la morfología de las principales plantas de interior.	30%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10		7
Criterios de calidad de plantas de interior	Se ha comprobado que las plantas atienden a criterios de calidad	10%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10		7
Sustratos para composiciones con plantas naturales y artificiales. Sistemas de drenaje.	Se han seleccionado los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación.	20%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10		7
Elementos ornamentales y de decoración	Se han implantado los materiales vegetales que conforman la composición basándose en	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo	50 20 10		7

	criterios artísticos y técnicos. Se han empleado los elementos ornamentales y de decoración		Ficha diaria de practicas Observación directa	10 10		
Conservación de las composiciones con plantas. Técnicas. Productos	Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		7
Materiales, equipos y maquinaria para la realización y mantenimiento de composiciones con plantas.	Se han utilizado las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Uso de materiales para realizar composiciones con plantas: realizar y conservar maceteros del centro. Realización de cestas con plantas de interior.	7
Elaboración de composiciones mediante el empleo de bonsáis.	Se ha ambientado y presentado la composición.	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Explicar y analizar todo lo necesario para realizar un bonsay a partir de una planta. Meter bonsay en macetero adecuado alambrando raíz y tallo. Como llevar a cabo el mantenimiento del bonsay.	9
Conservación del bonsai	Se han descrito las necesidades de mantenimiento. y conservación de la composición	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		9

Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: : c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v).w)						
Resultado de aprendizaje: **RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas**					Peso (%):20%	
Contenidos	Criterios de evaluación	Peso%	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso %	Propuesta tareas	UD
Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas.	. a) Se han descrito los principales eventos, actos, ceremonias y celebraciones en los que se emplean composiciones con flores y plantas.	20%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Realización de un calendario con todas las fechas de celebraciones con flores y composiciones.	11
Realización de composiciones funerarias	d) Se han realizado las principales composiciones funerarias	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Centros para el día de los difuntos (1 noviembre) Visita a floristería del cementerio para ver la realización de coronas	10
Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas.	b) Se han realizado los principales tipos de ramos para ocasiones especiales.	20%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Creacion de composiciones para los distintos eventos que se realicen en el instituto y por encargo.	11
Ornamentación navideña con plantas y flores	c) Se han realizado composiciones y motivos florales navideños	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo	50 20 10	Realizacion de centros de mesa con velas, coronas y otros para puertas, chimeneas y/o paredes.	11

			Ficha diaria de practicas Observación directa	10 10	Antes de Navidad.	
Realización de composiciones florales y con plantas para celebraciones nupciales	e) Se han creado los arreglos florales destinados a las celebraciones nupciales.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Ramos de novia Centros para mesa de novios Adorno de coches nupciales	11
Elaboración de diversos tipos de tocados, corsages y boutonnieres, entre otros.	f) Se han realizado los principales tipos de tocados para el cabello, «corsages» y «boutonnieres"».	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Bountoniers Ramos de novia Coronas para el pelo	11
Elaboración de centros de mesa.	g) Se han descrito las características de los centros de mesa.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Centros de mesa para comuniones, celebraciones en el instituto….	11
Otras composiciones para fiestas y celebraciones locales, regionales y tradicionales nacionales e internacionales	h) . Se han realizado composiciones para otras ceremonias, fiestas y tradiciones locales y regionales. Se han identificado los valores y costumbres culturales de otros países.	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Visita a flora de Cordoba Cruces de mayo	11
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales	j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Todo lo realizado siguiendo y cumpliendo la normativa para evitar accidentes	13

Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: : c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v).w)						
Resultado de aprendizaje**: RA5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.**				Peso (%):10%		
Contenidos	Criterios de evaluación	Peso%	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso %	Propuesta tareas	UD
Características espaciales y ambientales de la sala	. b) Se han analizado las características espaciales y ambientales de la sala.	30%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10	Elegir el escenario o sitio adecuado para la celebración. .	12
Interpretación del proyecto decorativo	Se ha interpretado el proyecto decorativo. Se han distribuido montado e implantado elementos vegetales y decorativos según el diseño o proyecto.	10%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas	30 30 10 10 10	Si se impone un espacio: Observar el potencial del espacio y ver lo más adecuado. Hacer bocetos varios y ver lo más adecuado.	12

			Observación directa	10		
Replanteo. Variantes técnicas y de diseño	Se ha realizado el replanteo	20%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10	Colocación de todos los elementos necesarios para la ornamentación del espacio, instalando las estructuras necesarias, fijando con seguridad y adecuando con riego e iluminación siempre que sea necesario. Mantenimiento de la ornamentación Visita a Flora de Córdoba	12
Instalación de sistemas de riego y drenaje interior. Instalación de iluminación de espacios. Sistema eléctrico.	Se han instalado los sistemas de riego y drenaje, eléctrico y de iluminación	15%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		12
Necesidades de mantenimiento y conservación en grandes espacios ornamentados con plantas y flores. Técnicas y .productos	Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación del espacio. Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final y conservación del espacio decorado.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		12
Herramientas, equipos y maquinaria utilizados en la ornamentación de grandes espacios. Mantenimiento y uso.	Se han utilizado las herramientas, equipos y maquinas.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Manejo adecuado de las herramientas al realizar la ornamentación del espacio.	12
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales	Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10	Realizar la ornamentación siguiendo la normativa	,13